Ayuntamiento de Unciti

REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA	
Descripción	Registro de Entrada y Salida
Finalidades	Gestión de toda la documentación que entra y sale del ayuntamiento
Categoría de interesados	Solicitantes de cualquier actuación administrativa del ayuntamiento. Personas físicas, incluidas representantes de personas jurídicas
Destinatarios	Otros órganos de la Administración
Transferencia a terceros países	
Unidades responsables	Ayuntamiento de Unciti

**Delegado de Protección de Datos:** CONSULTING & STRATEGY GFM S.L. Parque Empresarial La Estrella Calle Berroa, 4. Oficina 315, 31192-TAJONAR (NAVARRA)

Derechos ARSOL: Calle El Burgo, 4. 31471 – MONREAL. unciti@izaga.es

**Plazos conservación:** Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenaran mientras el Ayuntamiento de Unciti pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Igualmente deben cumplirse las normas de conservación establecidas en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos.

**Medidas de Seguridad:** Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información del Ayuntamiento.

**Legitimación para el tratamiento:** RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. LEY FORAL 2/1995

CARACTERÍSTICAS DE DATOS INCLUIDOS EN EL TRATAMIENTO	
IDENTIFICATIVOS	
Nombre y apellidos y DNI/NIF	
Dirección postal y de correo electrónico	
Teléfono	
Firma	
OTROS DATOS	
Datos relacionados con el documento presentado. Datos de representación en su caso	